

Informe de Riesgos Materializados 2024

CONCEJO DISTRITAL

2025



Concejo
Distrital de Medellín



Presentación

En cumplimiento del requisito 6.1 "Acciones para abordar riesgos y oportunidades" y 9.1.3 "Análisis y evaluación" de la Norma ISO 9001:2015, se presenta el siguiente informe, en el que se consolidan los riesgos materializados en el año 2024, junto con las acciones implementadas para su tratamiento.

Durante la vigencia 2024, se identificó la materialización de un riesgo el cual se clasifica, como riesgo operativo.

Adicional, durante la vigencia se gestionó un riesgo materializado en el año 2023, el cual se clasificó como reputacional.

Estos eventos fueron detectados en los espacios de seguimiento trimestral del Sistema de Gestión Corporativo, en los cuales se evalúa la efectividad de los controles implementados y se analiza la materialización de los riesgos previamente identificados por cada proceso.

Como parte de la gestión de estos riesgos, se implementaron medidas correctivas y preventivas orientadas a fortalecer los controles, minimizar impactos y mejorar la resiliencia organizacional.

Riesgo materializado en la vigencia 2024

1. **Riesgo materializado:** Incumplimiento en la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana.

Tipo de riesgo: Operativo.

Proceso: Debate Temático Público.

Descripción: En las reuniones de las Comisiones Accidentales Nros. 057 y 064 de 2024 se evidenció que se estaban extendiendo del tiempo establecido en el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Medellín, esto es, más de las dos horas.

Plan de acción (Acción #627 en Isolución):

Actividad 1: Expedir la Resolución por medio de la cual se emitan lineamientos de las Comisiones Accidentales

Responsable: Diana Cristina Tobón López

Fecha de logro: 24/04/2025



Seguimiento: Se expidió la Resolución 20247000408 del 2024, por la cual se emiten lineamientos para el funcionamiento de las Comisiones Accidentales.

Actividad 2: Socializar la Resolución por medio de la cual se emitan lineamientos de las Comisiones Accidentales.

Responsable: Diana Cristina Tobón López

Fecha de logro: 24/04/2025

Seguimiento: Se socializó por parte de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Corporativas la Resolución por medio de la cual se emiten lineamientos de las Comisiones Accidentales.

Riesgo materializado en la vigencia 2023 y gestionado en la vigencia 2024

1. **Riesgo materializado:** Afectación de la imagen institucional ante los grupos de valor.

Tipo de riesgo: Afectación a la Imagen Corporativa

Proceso: Debate Temático Público.

Descripción: En la sesión plenaria del 21 de noviembre de 2023, el concejal Julio Enrique González denunció una publicación realizada por el ex secretario privado de la Alcaldía, Juan David Duque, respecto a un reconocimiento que le había entregado el Concejo de Medellín. Seguidamente solicitó a la Secretaría General informar si la plenaria había aprobado dicho reconocimiento a lo que el Secretario General contestó que la plenaria no aprobó este reconocimiento y que el homenaje fue iniciativa personal del concejal Lucas Cañas Jaramillo, usando de manera inadecuada la imagen corporativa del Concejo. Se materializó así el riesgo reputacional "afectación de la imagen institucional ante los grupos de valor"

Plan de acción (Acción #626 en Isolución):

Actividad 1: Realizar inducción a los nuevos concejales sobre el adecuado uso de la imagen corporativa.

Responsable: Liliana Andrea Marín Peña

Fecha de logro: 17/01/2024

Seguimiento: En inducción realizada el 12 de diciembre a los concejales que inician su período el 2 de enero de 2024, se socializó el protocolo de comunicaciones externas insistiendo en que el uso del logo del Concejo solo está permitido para actividades de carácter corporativo, no para actividades de carácter político.

Actividad 2: Realizar inducción al equipo de trabajo de los nuevos concejales sobre el adecuado uso de la imagen corporativa.



Concejo
Distrital de Medellín

Responsable: Liliana Andrea Marín Peña

Fecha de logro: 22/04/2024

Seguimiento: El 12 de marzo se realizó reunión con los comunicadores de las Unidades de Apoyo con el fin de socializar el Protocolo para las comunicaciones externas y el manual de imagen corporativa.

